

Amnistía Internacional en Cantabria

Amnistía Internacional tiene un grupo local en Cantabria desde el año 1982. La primera reunión se celebró en otoño de ese año en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria. En ese momento había unos cuarenta miembros en toda la región.

Treinta y dos años más tarde la organización cuenta con más de novecientos miembros y un grupo estable de socios que forman el grupo de activistas encargados de coordinar las actividades en la región.

Durante estos años el grupo local ha ido desarrollando las actividades que se proponían desde la Sección española referentes a pena de muerte, presos de conciencia, educación en derechos humanos, campañas de movilización...y otras de iniciativa propia, en los temas de trabajo de Amnistía Internacional.

En el año 2008 se celebró en Santander la XXXIV Asamblea General Federal. Grupos locales de toda España se reunieron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, los días 26 y 27 de abril.

Durante el año 2013 el grupo local y toda la organización en España y en todo el mundo van a trabajar, entre otros, estos temas:

- **Campaña Exige Dignidad.** La pobreza no es inevitable. La pobreza tiene responsables. La alimentación, la salud, la vivienda, el trabajo, la educación... son derechos reconocidos en la declaración Universal de Derechos Humanos
- **Campaña por un Tratado Internacional de armas.** El comercio descontrolado de armas provoca millones de víctimas cada año.
- **La petrolera Shell y el Delta del Níger.** Campaña para exigir a la Shell que reconozca su responsabilidad en la contaminación del Delta del Níger, limpie la zona e indemnice a las comunidades afectadas.
- **Hacer realidad la Justicia Internacional.** Los perpetradores de crímenes más atroces saben que cada día hay menos lugares donde esconderse de la justicia.
- **Campaña permanente contra la pena de muerte.** La pena de muerte es la forma más extrema, cruel y degradante de castigo.
- **Derechos humanos de las mujeres.** Mientras se niegan los derechos humanos de las mujeres, en cualquier parte del mundo, no puede haber justicia, ni paz.

EXPOSICIÓN

LA VIVIENDA ES UN DERECHO HUMANO

(Asentamientos precarios y desalojos forzosos)

De 16 al 30 de abril de 2013

Sala de exposiciones:
Escuela Técnica Superior de Náutica

C/ Gamazo 1 - Santander

AMNISTÍA INTERNACIONAL



Con la colaboración de:



LA VIVIENDA ES UN DERECHO HUMANO

Esta exposición tiene su origen en una propuesta que el grupo en Cantabria de Amnistía Internacional hizo a los centros educativos de la región durante el presente curso escolar.

A partir de un texto y unas fotografías los profesores y alumnos de colegios e institutos de Cantabria debían de reflexionar y plasmar plásticamente el tema de la vivienda en el mundo, principalmente en lo referido a los asentamientos precarios y los desalojos forzosos.

Cerca de 1.000 millones de personas viven en el mundo en barrios marginales y en asentamientos informales. Al gran hacinamiento y la construcción precaria, se añaden los riesgos asociados con su ubicación como inundaciones, corrimientos de tierras y otros desastres naturales.

La gran mayoría de sus habitantes carecen de seguridad jurídica de tenencia, lo que les expone a desalojos forzosos.

Se ven también excluidos de servicios públicos esenciales como el acceso al agua y a sistemas de saneamiento. Además, pueden quedar al margen de la aplicación de leyes que les protejan o de la función policial.

Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada. Sin embargo este derecho se vulnera cada vez que se ordena un desalojo sin las debidas garantías. En Madrid, en Barcelona, en Valencia..., por todo el territorio español hay familias que pierden su hogar, sus raíces, sus medios de vida, por la acción de administraciones públicas. En algunas ciudades, aún no hay ningún albergue en condiciones adecuadas para las personas sin hogar.

Los desalojos que se realizan sin informar previamente, sin permitir que las personas implicadas participen en las decisiones o sin ofrecer alojamientos alternativos constituyen desalojos forzosos, prohibidos por el derecho internacional. Son violaciones graves de los derechos humanos.

El trabajo realizado por numerosos centros educativos se puede contemplar durante este mes en la sala de exposiciones de la Escuela de Náutica.

Desde Amnistía Internacional queremos agradecer el esfuerzo y la dedicación de los profesores y alumnos que han secundado nuestra propuesta, e invitamos a todos a visitar la exposición.

Para ello vamos a ofrecer la posibilidad de realizar visitas guiadas en horario lectivo a todos los centros educativos de la región.

Para contactar con el grupo local en Cantabria de Amnistía Internacional:

Correo

cantabria@es.amnesty.org

Página web

www.cantabria.es.amnesty.org

Teléfono 942 324 725

Dirección Postal

Apartado de Correos 2102
39080 Santander

Exposición abierta del 16 al 30 de abril

HORARIO

De lunes a domingo
18:00 a 21:00 horas

Los centros educativos interesados en realizar una visita guiada a la exposición pueden, si lo desean, contar con la colaboración de algún miembro de Amnistía Internacional.

Los interesados llamar o escribir

942 324 732 - 690 690 797
cantabria@es.amnesty.org